

Guayaquil, 13 de Marzo de 2002

Señores
ACCIONISTAS
GEOSIMA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Hemos procedido a revisar el Balance General y Estados de Resultados de la compañía GEOSIMA S.A., durante el ejercicio económico de 2001

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los estados financieros concuerdan con los registros en los Libros de Contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.

En la parte administrativa se ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El presente informe esta destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administradores de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



COMISARIO



19 ABR. 2002